



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Trabajo de Titulación Especial: Componente Práctico del Examen Complexivo

**AUTORA:
Pin Guerrero María Rosa del Carmen**

**Se llama Distrito
...y las ganas de ya jubilarnos que todos tenemos**

**Guayaquil, Ecuador
2015**

**Se llama Distrito
...y las ganas de ya jubilarnos que todos tenemos**

2010-06-01

El nuevo Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos vio la luz a través del Acuerdo 020-12 (Ministerio de Educación). Se definieron los niveles central, zonal, distrital y circuital. Las facultades de los distritos (artículo 6: facultades por nivel de desconcentración) definidas son: planificación-coordinación-gestión-control.

El artículo 5 de ese mismo estatuto fundamenta su accionar en esta afirmación: "...la definición de las facultades de los niveles desconcentrados responde a una tipología que favorece la recuperación y fortalecimiento de la rectoría de la Autoridad Educativa Nacional, lo cual implica una alta desconcentración de la gestión educativa y un bajo nivel de descentralización".

Desde noviembre de 2012 se crearon los distritos de educación en Guayaquil. Doce suman....y desde que nacieron, los rodea el misterio, el desconcierto y el temor...

El primer grupo de directores distritales surgió a partir de personas especializadas en educación....pero desde la llegada del nuevo ministro, que hizo la aplastante aseveración de que el problema de la educación estaba en que no se sabía administrar, tenemos economistas, ingenieros comerciales en las diferentes responsabilidades de los distritos...

Así, por lo que vemos, tener especialidad en educación ha merecido, desde entonces, un respingo perplejo....y...pues los **y** se manifestaron, sobre todo al inicio: los trámites circulaban desde los distritos a la subsecretaría para encontrar respuestas...Hoy ya encontraron una salida menos engorrosa... apearse desesperadamente a las órdenes superiores y hacerlas cumplir a toda costa....

En el año 2013 llegó la disminución de personal. En Guayas, la antigua Dirección Provincial de Educación se había transformado en el flamante Distrito 3. Le dieron la liquidación a los empleados y trajeron aplanadora gente joven, que solo por el hecho de serlo, iban a garantizar calidad y eficiencia....y terminaron llamando al personal “viejo” de la subsecretaría de educación para asesorar a los jóvenes

Y así...los distritos son conocidos porque sus delegados de apoyo y seguimiento talento humano... se desplazan a una velocidad de vértigo cuando se trata de conseguir evidencias o sancionar. También arrasan por su lentitudno se sabe si por su puntillismo o desconocimiento pasmoso de procedimientos, cuando asoma algún caso en el que se deba discernir porque se presenta un atisbo diferente a los lineamientos de decretos, acuerdos, memorandos, instructivos, etc.

Su presencia en cualquier establecimiento que suene a educativo provoca verdaderas estampidas de funcionarios y docentes que buscan desesperadamente papeles-oficios-cuadros-planificaciones-evaluaciones-reuniones que mostrar.

Entran “a paso de vencedores” y “pateando el perro”, exigiendo toda clase de contemplaciones a cualquier “hijo de vecino” que tiene la suerte de ser avistado en alguna actitud sospechosa (léase: leyendo el periódico, viendo un noticiero, yendo al baño, bebiendo agua, etc.)

El distrito llega y quiere escuelas-colegios-bancas-pizarrones-baños-oficinas-impecables...pero sin dinero...No lo dan, y a los padres no se puede solicitar ayuda... que cómo lo hacen...simplemente hay que hacerlo.

Orden-limpieza-cumplimiento-evidencias- resuellan, farfullan, expelen, los distritos...

Se instalan en las oficinas y desaparecen tras montañas de papeles que – desesperada y diligentemente- colocan docentes, funcionarios, inspectores. La evidencia es su salvoconducto ante instancias superiores.

La evidencia es parte de nuestra vida laboral. Ya no podemos estar tranquilos en una reunión porque alguien toma fotos. De allí que, si usted tiene suerte (léase: reunión en la mañana), aparecerá un tanto lozano y presentable...pero, si es pasado el mediodía, presentará una penosa imagen que recoge todos los desaguisados de la jornada.

Marzo de 2014

La experiencia de la matrícula en la sierra había dejado un sabor amargo en las alturas...por lo tanto, nada debía fallar en la costa...dos experiencias saltaron: si usted se atrevió a ir durante el mes de enero de 2014 a los distritos para resolver algún trámite, se encontró con la disposición de que nada –a excepción de matrículas- se podía atender. La segunda, en el distrito 3, cuando masas y masas circulaban ante los cubículos de los acuciosos jóvenes que atendían... los usuarios, ante la ambigüedad de las respuestas dadas cuando algo no sonaba “exacto” a como los habían entrenado a aquellos, decantaban ante los guardias de seguridad, quienes prestamente les daban santo y seña de dónde debían acudir y/o lo que tenían que hacer...

2014-03-05

Fecha límite en la que se debió (pero algunos no sabíamos) ingresar a la página del MINEDUC para acogerse a la fórmula 60-30 (60 años de edad y 30 de servicio) en el año 2014. Firmamos un documento aceptando los bonos del estado....entonces se dijo que nos darían en efectivo el 10% del total de bonos....y cada quien tenía gastos y pagos ilusionados ... En agosto, cuando algunas jubilaciones fueron confirmadas, se hizo firmar otro documento, en el que se decía que recibirían todo el valor en bonos.

Se llama al distrito, a Talento Humano, a preguntar cuándo nos toca a los rezagados (pronto estaremos de aniversario), pero nunca tenemos una respuesta negativa o positiva en firme: el *no se sabe* campea y ya hemos dejado de preguntar....muy en el fondo una esperanza ilusa se mueve todavía...pero forcejea con el *no hay plata* porque el petróleo sigue bajando.

Los maestros jóvenes han empezado a envidiarnos...de qué sirve ser joven si la sombra fantasmal del distrito les ha quitado el consuelo del *no ganamos mucho, pero...* y ha impuesto el estrés, la sinrazón y el desafuero de no escuchar...donde el sujeto no cuenta...la jubilación es un sueño lejano y suspiran con envidia porque igual...nos vamos!

.....

Agosto de 2014

Una de las nuevas disposiciones fue la de eliminar a los colectores: ahora el distrito nos iba a pagar los sueldos. Más documentos que entregar (además de la información proporcionada por los salientes colectores) y más amenazas si no cumplíamos los plazos. El Distrito 3 se demoró dos semanas en pagarnos el mes de agosto por un error de digitación de los eficientes jóvenes que allí trabajan. Llamar al Distrito –evitando aquello de una palabra de más, no sea que se disgusten y no nos digan nada, como de costumbre- en esos días aciagos fue mortal. Nadie preguntaba el porqué, solo queríamos saber una fecha...

Hace cuatro meses llegó. Rangelido, tímido, sonriente, con sus cuatro patas divertidas que hacen que hasta ahora no sepamos si brinca, camina o se desliza...

Comenzó a meterse en las aulas, en el rectorado, en los baños, en la Dirección de Talento Humano (antes se llamaba Inspección General) , en secretaría...hasta que alguien dijo:

...se llama Distrito...

Ven acá, Distrito, han visto a Distrito...se convirtió en una especie de desahogo-defensa-revanchismo de todos...pero el perro no puede ser más dulce, silencioso, resignado y tierno provocador de sonrisas, complicidades solitarias, pedacitos de pan, lamidavolátil-llena de saudades....

Nadie sabe cómo pasó un fin de semana dentro del inspectorado. Invisible como siempre, nadie lo buscó. Cuando llegamos el lunes, se dijo que no había comido y que el piso estaba limpio....

Septiembre de 2014

El distrito se movió el día que la prensa vino. Los padres de familia, no los docentes (ingresaron por otra entrada para que no los entrevisten) hablaron a Canal 1 sobre aulas lamentables, falta crónica del agua y más de un año sin algunos profesores y al día siguiente, el distrito-aplanadora- llegó: midieron, tomaron fotos, hablaron y, a los pocos días gestionaron que el Municipio recogiera la basura (lo hacían cada 15 días, a partir de que no había dinero para los guardias, que abrían las puertas del colegio, por la noche) y nos entregaron 800 pupitres azules de un material parecido al plástico, pero que no lo es (no se vaya a creer que son de la calidad PYCA)...y seis flamantes profesores se hicieron presentes (hoy por hoy, los maestros se jubilan, pero no nombran nuevos. Resultado: vaya usted a saber cómo los califican....pero de que tienen notas, las tienen).

Distrito disfruta de los pedazos de hamburguesa y no cae en cuenta de que Alguien –del verdadero distrito- lo ha avistado y pregunta cómo-por qué- de quién es-cómo se llama- y que el rostro del demandante se va encendiendo ante cada respuesta cautelosa y la negativa a contestar la última pregunta.

29 de enero de 2015

La rectora nos reunió para comunicar (analizar no: ni pensarlo) el último oficio....ahora resulta que hay que tramitar en el distrito un certificado de tiempo de servicios...un batiburrillo de comentarios plagó la sala, solo de pensar en que, perteneciendo al Distrito 3, había que trasladarse al centro, a pedir un documento que ya tienen....normalmente se lo pedía para ascender de categoría...los que tienen carro pensaron entrar al centro, dentro de la media hora que dan para comer...de locos!

La página del MINEDUC dice SI ERES DOCENTE Y TIENES UNA PARTIDA DEL MAGISTERIO FISCAL, ACTUALIZA TU INFORMACIÓN (26 de enero al 15 de febrero de 2015)...resulta que el año anterior se pidió lo mismo (con Declaración Juramentada y todo, ante un notario) y ahora, en el 2015, vuelven a solicitar lo mismo...¿por qué? Nadie sabe...horror y misterio...los ríos de rumores se activaron...si no lo hacemos en las fechas fijadas, no nos pagaran el sueldo del mes de febrero.

Si usted trabajó en el magisterio particular...tendrá que ir a buscar certificados (a pesar de que constan en la Historia Laboral del IESS y en su libreta de afiliación) y escribir la fecha en que le dieron el oficio. El trámite –no faltaba más- debe hacerse fuera de las horas de trabajo...y con esto de que los colegios particulares trabajan hasta las 16:00...

Las llamadas fuentes bien informadas aseguran, que en el caso de Guayas, los jóvenes que reemplazaron a los viejos de la Dirección Provincial (y que duraron cuatro meses, en su mayoría), borraron la información que existía...de allí que, se precisarán algunas convocatorias hasta que algo surta efecto (a pesar de que la Historia Laboral del IESS debería bastar para que organicen su información).

¿ y....de qué sirve ser cumplido? Maestras acuciosas llevan la información para terminar con el papeleo y son detenidas por oficiosos empleados del Distrito que dicen que esa no es la fecha de entrega y cuando se dice que no han

informado, contestan: ustedes son maestros y deben saber. En otras palabras, maestros-brujos deberá ser otra de nuestras fortalezas...

Última hora: el plazo se extendió hasta el 26 de febrero. Nuevamente suspiros docentes...de los atrasados y de los que se atascan ante una tecla que no se mueve (vaya Dios a saber por qué, si usted no maneja profusamente la Informática).

.....

Desde enero de 2015

Los conserjes son llamados de improviso y dejandespavoridos los colegios...hoy les toca trabajar para el distrito....¿quién abrirá y cerrará la puerta? ¿quién limpiará los baños? ¿quién entregará las comunicaciones? ¿quién barrerá, levantará, renegará, y nos mirará torvamente ante mil órdenes y un solo conserje?

Distrito tiene lastimada una patita...preocupados, vimos que cojeaba...coincidentalmente

Enero de 2015

La entrega de las laptops fue en noviembre de 2014...una para cada docente. Con este prurito del control, se supone que –desde Quito- podrán tener evidencia de que efectivamente, trabajamos.

¡Una laptop! Podría pensarse...qué regalones estamos, qué avanzados, qué....

Solemnemente se había anunciado que una experta nos desasnaría sobre el manejo de las máquinas para ingresar notas (esto de la reducción del tamaño del estado va porque va....a la larga, no habrá más de una secretaria en los colegios). Comenzó el curso, que partía de diapositivas que nos decían lo que ya sabíamos: que habíamos recibido una laptop, un mouse, un modem y un aparato para asegurarlas (no sabemos en dónde, a duras penas contamos con un cuarto que ha recibido el nombre de salón de profesores: ya encontrar una

silla allí es todo un éxito...lo que tenemos que pensar es cómo evitar que se las roben)...lo nuevo fue el precio y todos los castigos que recibiríamos si perdíamos o si dañábamos el aparato...

Luego, las claves, las cédulas no coincidían....las protestas y el *yo no puedo y no me sale* abundaban ante la desesperación de la instructora que ya había sido descalificada ante un *haiga* rotundo que dejó caer en nuestros oídos ... intentar callarnos se perdió ante la inutilidad de responder a los problemas....por supuesto que su desesperación nos sumió en la adolescencia de molestar y demostrarnos –a propósito- más inútiles que nunca...

.....

2015-02-06

Nadie mejor que Distrito para recoger miradas desesperadas, impotentes, exclamaciones y caminatas resignadas a cumplir órdenes distritales. Hoy se dijo que hay media hora para almorzar y solo media hora. Sentí su pata fangosa en mi pantalón blanco y no supe si agradecerle lo solidario o arrastrarlo por desconsiderado.

Por supuesto que falta añadir que esa media hora hay que devolverla...en otras palabras, ahora hay que estar ocho horas y media en el colegio...Esta disposición está en el artículo 24 de la LOSEP, pero dentro de este mar de sucesos que el magisterio esgrime para aliviar sus desventuras, el considerar el almuerzo como un alivio distendido, se fue al garete. Demás está añadir que esto acelerará las gastritis provocadas y/o acentuadas como consecuencia de la jornada laboral de ocho horas. (Desde el año 2011 se impusieron las 40 horas laborables para el magisterio. Para controlar esta medida proliferaron los relojes biométricos y, por supuesto, también las “caídas” del distrito para vigilar que todos marcaran a tiempo, independientemente de la cantidad de maestros. Así, los colegios emblemáticos cobijaban las carreras de 200 maestros de la jornada matutina, por ejemplo, que debían registrarse hasta las 06:45.

Asimismo, a las 14:45 usted podía encontrar las carteras, bolsos, maletines, dejados en fila india, guardando puesto para marcar la salida).

.....

Pues resulta que es hembra, no macho como creímos al comienzo...y el nombre...ahora? Pues nadie se inmutó, el nombre se quedó...¿macho o hembra? Tan solo un detalle

....

2015-02-09

Novedad: el distrito rechazó el informe de Gestión de riesgos. Horror, no hay fotos, no hay evidencia de simulacros. Así que, hoy lunes, en medio del minuto cívico, se ordenó a los chicos acullillarse en medio patio y ponerse las manos sobre la cabeza, además de pensar en terremotos. Más tarde, les ordenaron agacharse y meter la cabeza debajo de los tableros de los famosos pupitres azules que pululan en escuelas y colegios fiscales. Tomaron fotos desde todos los ángulos posibles y el alivio cundió en los corazones: teníamos la evidencia...

Hoy supe que regalaron a Distrito....una consejera del DECE (ese es otro cambio: antes se llamaban orientadoras) le daba de comer y sus esfuerzos fueron ignorados por alguien que apoyó que se lo lleven a Sto. Domingo de los Colorados. Con una soga lo sacaron...y pensamos, por qué a él sí y

10 de febrero de 2014

En la primera página del diario El Universo (2015-02-11) dice "Examen Ser bachiller se estrenó en la Costa". La noticia apenas recoge –en el caso de un

colegio particular visitado por el diario- un retraso de hora y media para el inicio de la recepción de exámenes...

En un colegio fiscal de la parroquia Urdaneta (léase: no particular, no emblemático, no réplica, no del milenio, no entrevistable) los aplicadores (maestros de otros colegios, responsables de receptar los exámenes) nunca llegaron. Los estudiantes pudieron rendir la prueba a las 12:00 después de pasearse con su traje de parada por los patios del colegio desde las 7:00. El whatsapp sirvió y el INEVAL capacitó a dos profesores del colegio..."aprendimos en 10 minutos la capacitación de un mes", dijeron. Los aplicadores culpables están sentenciados: destitución del cargo o sumario administrativo. Pero...en esta época...quién, en su sano juicio, faltaría, sabiendo que está en juego su trabajo?

Pero...y el proceso? Habría que revisar qué tan acucioso, prolijo y organizado fue, considerando que, en la sierra ya tuvieron el debut. Un total de 13 correos (del INEVAL y del distrito correspondiente), enviados entre el 13 de enero y el 9 de febrero mantuvieron en vilo los niveles de comprensión lectora y de paciencia de quienes dirigen las instituciones educativas.

Para aquello de los aplicadores, el INEVAL envía un correo a las **02:54:17** del 6 de febrero:

Estimado rector:

En cumplimiento a las actividades programadas para llevar a cabo el proceso "Ser Bachiller Costa" los docentes de su institución delegados como aplicadores y el veedor deberán asistir con carácter de obligatorio a la capacitación que se realizará el viernes 06 de febrero de acuerdo al cronograma adjunto a este correo.

Puntilloso y organizado como es, el INEVAL propuso la llamada Encuesta de Factores Asociados, destinada a estudiantes, rectores, docentes y representantes: todos debían coadyuvar para que el proceso sea un éxito. Sin embargo, esta sana intención fue desdibujándose con el paso de los días....

23 de enero de 2015, 15:48:28 GMT-5 (INEVAL)

Luego de saludarles, a través de la presente, reciba adjunto las directrices relacionadas a la Encuesta de Factores Asociados del proceso Ser Bachiller.

1. **NO HAY PRISA.** Todos los estudiantes podrán rendir las pruebas conforme lo previsto.
2. **NO SE PREOCUPE.** La encuesta estará disponible todo el mes de febrero
3. **NO ES OBLIGATORIO.** Todos podrán rendir las pruebas aún si no han llenado la Encuesta de Factores Asociados
4. **TODOS RENDIRÁN LAS PRUEBAS.** Ya que los rectores tendrán el respaldo de las claves de TODOS sus alumnos.

27 de enero 17:11:46 (Distrito)

Estimados Rectores

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (Ineval) informa que la Encuesta de Factores Asociados del proceso Ser Bachiller /Costa se extenderá durante el mes de febrero. Esto con el objetivo de que todos los estudiantes ingresen fluidamente a nuestra página web para llenar la encuesta.

Una vez que hemos explicado que el proceso estará abierto durante el mes de febrero, necesitamos garantizar que se lleve de manera ordenada y cumplir con los tiempos de ejecución.

24 de enero de 2015, 10:27:54 GMT-5 (INEVAL)

.....

Es de suma importancia que todos los futuros bachilleres de su establecimiento realicen la encuesta, porque es requisito indispensable para poder realizar la evaluación Ser Bachiller

Los representantes, docentes y rectores podrán realizar la Encuesta de Factores Asociados próximamente, serán comunicados.

27 de enero de 2015, 22:29:23 GMT-5 (INEVAL)

Referente a la Encuesta de Factores Asociados le recordamos que no es necesaria para rendir la prueba, pero sí para asentar la nota; se extenderá

durante todo el mes de febrero, con la finalidad de que todos los estudiantes puedan contestarla

.....

6 de febrero de 2015, 13:05:39 GMT-5 (INEVAL)

Asunto: Instalación de aplicativo SBC

Reciba un cordial saludos del Instituto Nacional de Evaluación educativa, adjunto encontrará el link para la descarga del aplicativo SER BACHILLER como se detalla en la carta enviada, los videos instructivos y el documento en excel que contiene las claves de sus estudiantes.

Fecha: 6 de febrero de 2015, 18:39:33 GMT-5 (Distrito)

Se comunica a Uds. que el día de mañana 7 de Febrero del 2015, los técnicos visitarán las IE. para instalar el aplicativo para el examen del ineval., a partir de las 7h00, por lo que solicitamos estar pendiente de la visita.

....y finalmente, cuando de perlas se trata:

miércoles, 11 de febrero de 2015 10:49

Asunto: URGENCIA MATRIZ COMPLETA

Estimadas Secretarias/os;

Se les comunica que a esta fecha la matriz debe de estar completa, no puede faltar ninguna nota de 2do de básica hasta 6to básica. Recordar que la fecha máxima del plazo para realizar todo tipo de documentación era el 5 de febrero del presente año, ya que a los estudiantes que no pudieron gestionar su documentación, la I.E. en la que estudia actualmente tenía que colocar la nota del certificado de terminación primaria. No debemos de dejar pasar tiempo y coloquemos inmediatamente la nota del certificado de terminación primaria a los alumnos que aun no entregan la documentación.

PD: SI TIENE TRÁMITE QUE RETIRAR EN EL DISTRITO, RETIRARLO HOY HASTA LAS 12H00, CASO CONTRARIO AUN NO ESTE LISTO APLICAR LA NOTA DEL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN PRIMARIA INMEDIATAMENTE.

LOS ESPERO HASTA LAS 12 Y ME ENVIAN LA MATRIZ HOY HASTA LAS 14H00

En nuestra experiencia con los distritos...hemos ido de la estupefacción inicial al estar listos para lo inesperado...de hecho, hemos madurado: ya nada nos asombra...

Pero también... también, hemos caído en ...¿la autocensura? Solo de pensar en la actitud inquisitoria sobre testimonios y evidencias de cada paso que como docente y/o tutor hay que dar, nadie piensa en provocar la santa ira de los padres que pueden ir a los distritos a reclamar para que sus hijos aprueben el año y los dejan pasar (y allí queda el canto de la meritocracia) cómo si no fuera poco tener más de 300 estudiantes y cinco notas que asentar por cada uno de los seis parciales con los que ahora pretenden “optimizar” el aprendizaje y garantizar que nuestras narices no se despeguen de la montaña de papeles que los estudiantes ...también, deben entregar...

*Nuestro Distrito, el que queremos, el que estaba pegado a los días, a los
estallidos
denohayaguano hay marcadores no hay conexiones para el audio no hay escritorio sha
cecalorno hay aire no hay platanoreclamen.... está lejos...*

*...y Distrito resultó ser un punto de sonrisas y de venganza interna...y también
un punto de partida para las tantas cosas que decir de los pomposos cambios
administrativos de esta educación nuestra...*

María Rosa Pin Guerrero